

ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y número Interno I.T.P.N.E. 001/2016.

Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software".

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas, del día **19 de agosto de 2016**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y de Finanzas, ubicada en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y Número Interno I.T.P.N.E. 01/2016** para la contratación del "**Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software**", de acuerdo a lo previsto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "**La Ley**"), así como en el Numeral III.1., Inciso C de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el **Lic. Carlos Iván Guzmán Tapia**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, contando con la asistencia del representante del Área Requirente, el **Lic. Juan José García Mora** Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el representante del área contratante, la **Lic. María Teresa Fonseca Gutiérrez** Subdirectora de Adquisiciones, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente Acta. Asimismo, se hace constar la presencia del **Lic. Alejandro Juárez Román**, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a fin de observar que el desarrollo del procedimiento de contratación se realice en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de "**La Ley**", lo estipulado en el numeral III.1., Inciso C de la convocatoria, lo asentado en las Actas de Junta de Aclaraciones y de Presentación y Apertura de Propositiones, de fechas 10 y 16 de agosto de 2016, respectivamente, dio inicio el Acto de Fallo, asentándose lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 36 de "**La Ley**" y 51 de su **Reglamento**, así como lo establecido en el numeral V de la convocatoria, "**La Convocante**", realizó la evaluación binaria de las propuestas presentadas, y emite su resultado.

Licitantes que presentaron propuesta:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
1	INDUSTRIAS SANDOVAL S.A. DE C.V.
2	SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO S.A. DE C.V.
3	MCT TECNOLOGIA S.A. DE C.V.

X
f
g

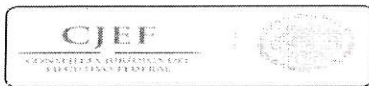
ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y número Interno I.T.P.N.E. 001/2016.

Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software".

a) Evaluación Técnica:

El análisis de las propuestas técnicas fue elaborado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, como área requirente, de conformidad con el numeral V de la convocatoria, resultando lo siguiente:



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

PROCEDIMIENTO N° IA-037000001-E14-2016

TIPO DE PROCEDIMIENTO: I.T.P.N.E.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	Industrias Sanidivat, S.A. de C.V.		SIRSCOM, S.A. DE C.V.		MCT Tecnología, S.A. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Partida Única.- Conformada por 3 rubros: RUBRO 1 Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, RUBRO 2 KERIO CONNECT, Última versión 9.x disponible, RUBRO 3 Kaspersky KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS – SELECT	X		X		X	
RUBRO 1						
Deberá presentar Manual técnico original; en medio electrónico o impreso del software y/o URL correspondiente a la ficha técnica del software	X		X		X	
Deberá presentar Carta de Distribuidor y/o Mayorista autorizado, haciendo constar que el participante está autorizado para comercializar el software, y que se garantiza la integridad del producto	X		X		X	
El número de activación de licencia debe ser entregado de forma electrónica y/o papel	X		X		X	
Vigencia por 1 año, con Soporte Técnico: Atención vía Telefónica y en Línea 24x7 L-V directamente con el fabricante	X		X		X	
En caso de que la licencia presente una Inconsistencia, deterioro, mal funcionamiento o cualquier otra circunstancia que no permita disponer de la funcionalidad completa, esta deberá ser sustituida por el participante ganador en un tiempo máximo de 1 día hábil sin costo para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.	X		X		X	
RUBRO 2						
Deberá presentar Manual técnico original; en medio electrónico o impreso del software y/o URL correspondiente a la ficha técnica del software	X		X		X	
Deberá presentar Carta de Distribuidor y/o Mayorista autorizado, haciendo constar que el participante está autorizado para comercializar el software, y que se garantiza la integridad del producto	X		X		X	
El número de activación de licencia debe ser entregado de forma electrónica y/o papel	X		X		X	
Vigencia por 1 año, incluyendo soporte básico, vía email y telefónica con el participante y/o fabricante	X		X		X	
Disponibilidad de herramientas adicionales: Outlook Connector, UpdateService, Exchange Migration Tool, IMAP Migration Tool y CommuniGate Migration Tool	X		X		X	
Idioma: Español	X		X		X	
Para sistema Operativo: Microsoft Windows	X		X		X	
Versión Actual: 8.5.2 (4957) con 205 usuarios	X		X		X	
RUBRO 3						
Deberá presentar Manual técnico original; en medio electrónico o impreso del software y/o URL correspondiente a la ficha técnica del software	X		X		X	





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y número Interno I.T.P.N.E. 001/2016.

Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software".

Deberá presentar Carta de Distribuidor y/o Mayorista autorizado; haciendo constar que el participante esta autorizado para comercializar el software, y que se garantiza la integridad del producto		X	X		X
El número de activación de licencia debe ser entregado de forma electrónica y/o papel	X		X		X
El participante se obliga a dar 1 año de soporte, en la propuesta técnica se deberá presentar el procedimiento a seguir para que la Convocante solicite soporte técnico en sitio y asesoría vía telefónica	X		X		X
El participante se obliga a dar Asesoría por teléfono y en sitio, por personal calificado durante la vigencia del servicio, para la atención de problemas o rediseño de la solución en el entorno servidor; así como valoración de políticas y mejores prácticas en el uso de la solución y enfocado a las características específicas de los equipos de la Consejería	X		X		X
El participante se obliga a dar la Consola EPO, última versión compatible con el licenciamiento	X		X		X
El participante se obliga a dar Soporte de 9 a 20 horas en días hábiles	X		X		X
El participante se obliga a efectuar un Análisis del servidor antivirus actual de la Consejería	X		X		X
El participante se obliga a que el antivirus se Actualice en forma automática y programable; también podrá ser a través de la consola de administración integrada unificada	X		X		X
El participante se obliga a que el antivirus tenga un módulo Antispyware y Antispam que detectan, bloquean y eliminan los programas espía; evitando con ello la propagación	X		X		X
El participante se obliga a que el antivirus tenga un Módulo Control de Dispositivos que monitoriza y restringe los datos desde y hacia los dispositivos de almacenamiento extraíbles para evitar fuga de información	X		X		X
El participante se obliga a que el antivirus tenga una Búsqueda y navegación segura, alerta sobre los sitios Web maliciosos antes de ingresar al sitio, permitiendo el bloqueo o autorización a sitios web por el administrador	X		X		X
El participante se obliga a otorgar una capacitación presencial en las instalaciones de la convocante para al menos 5 personas del área técnica en la solución ofertada, la capacitación será sobre la instalación, la consola la administración y el mantenimiento	X		X		X
Certificado del personal que brindará la capacitación	X		X		X
La vigencia de las licencias será del 04 de septiembre del 2016 al 03 de septiembre de 2016	X		X		X
PLAZO DE ENTREGA	X		X		X
TIPO DE CONTRATACIÓN	X		X		X
LUGAR DE ENTREGA	X		X		X

NOTA - EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

No cumplen ya que no presentan carta de distribuidor y/o mayorista autorizado

ELABORÓ
 Lic. Pablo Gabriel Sánchez López
 NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo.
 Lic. Juan José García Mora
 NOMBRE Y FIRMA

ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y número Interno I.T.P.N.E. 001/2016.

Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software".

b) Evaluación Legal y Administrativa:

El análisis cualitativo de los requisitos legales y administrativos fue realizado por la Subdirección de Adquisiciones. Sobre este punto, se determinó lo siguiente:

N°	REQUERIMIENTO	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	INDUSTRIAS SANDOVAL S.A. DE C.V.		MCT TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.		SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMA DE COMPUTO S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	Condiciones de precios fijos: Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad.	II.6.3	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2	Escrito en el que los licitantes admitan que se tendrán por NO presentadas las proposiciones y demás documentación requerida por "La Convocante", cuando las proposiciones recibidas a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo.	II.6.10 y III. 1, Inciso C	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
3	Formato de Acreditación de Personalidad (Anexo IV): Escrito en el que manifieste, Bajo Protesta de Decir Verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	III.7., IV.2. y VI.1.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4	Identificación Oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional) de su Representante o Apoderado Legal.	III.7., IV.1. y IV.10	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
5	Nacionalidad Mexicana: Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad que es de Nacionalidad Mexicana.	IV.3. y VI.2.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
6	Registros, Marcas y Derechos inherentes a la propiedad intelectual: Escrito.	IV.4.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
7	Periodo y Condiciones de Garantía de los Bienes: Conforme a lo establecido en los apartados "A", numeral VIII.- Garantía del Servicio y "B", numeral II.- Garantía del	IV.5.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y número Interno I.T.P.N.E. 001/2016.

Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software".

N°	REQUERIMIENTO	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	INDUSTRIAS SANDOVAL S.A. DE C.V.		MCT TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.		SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMA DE COMPUTO S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	Servicio de las Especificaciones Técnicas (Anexo I).							
8	Plazo de la Entrega de Bienes: Escrito.	II.6.1. y IV.6.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
9	Casos de Devolución y Reposición de los Servicios: Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad.	IV.7.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
10	Domicilio para Recibir Notificaciones: Escrito.	IV.8.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
11	Grado de Contenido Nacional	IV.9.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
12	Manifestación de Interés para intervenir en el Procedimiento de Contratación: Escrito.	III.1.A y IV.10.	SI CUMPLE			NO CUMPLE	SI CUMPLE	
13	Entrega de Folletos o Catálogo o Ficha Técnica.	IV.15.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
14	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de "La Ley": Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad.	IV.16., VI.5 y VI.8.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
15	Declaración de Integridad: Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad.	IV.17.Y VI.6		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
16	Declaración de capacidad de respuesta inmediata: Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad.	IV.19.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
17	Escrito de Cumplimiento de Normas Oficiales Vigentes: Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad.	II.2. y VI.3.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
18	Dirección de Correo Electrónico del Licitante: Escrito.	VI.4.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
19	Manifestación de las MIPYMES. (Potestativo): Documento o Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad.	VI.7.		NO CUMPLE	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
20	Convenio de Proposición Conjunta. (Potestativo) NO APLICA	III.3. y VI.8.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
21	Manifestación de contar con personal con discapacidad. (Potestativo): Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad.	VI.10.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
22	Escrito en el que manifieste que las proposiciones presentadas tendrán validez obligatoria como mínimo de sesenta días naturales a partir de la fecha en la que se celebra el Acto	VII.1	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y número Interno I.T.P.N.E. 001/2016.

Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software".

N°	REQUERIMIENTO	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	INDUSTRIAS SANDOVAL S.A. DE C.V.		MCT TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.		SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMA DE COMPUTO S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	de Presentación y Apertura de Proposiciones.							

Proposiciones Desechadas Legal y Administrativa:

Con fundamento en el artículo 37, fracción I de "**La Ley**", así como a lo dispuesto en el numeral IV.12. de la convocatoria, **SE DESECHAN** las propuestas de los siguientes licitantes:

- 1. INDUSTRIAS SANDOVAL S.A. DE C.V.**
- 2. MCT TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.**

Por las razones que a continuación señalan:

El licitante Industrias Sandoval S.A. de C.V., incumple en lo establecido en los puntos:

- 1. IV.16. DECLARACIÓN ESCRITA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE "LA LEY". No presento Escrito** firmado por el Representante o Apoderado Legal del Licitante, en el que declare Bajo Protesta de Decir Verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de "**La Ley**", en los términos del anexo citado. El no presentar el escrito dentro de la propuesta, será motivo para desechar la proposición del Licitante.
- 2. IV.17. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. No presento Escrito** firmado por el Representante o Apoderado Legal del Licitante, en el que declare Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de "**La Convocante**" induzcan o alteren en las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del Procedimiento de Contratación, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. El no presentar el escrito dentro de la propuesta, será motivo para desechar la proposición del Licitante.
3. No presento la siguiente documentación administrativa, **NO** afecta la Evaluación Legal – Administrativa de la Convocatoria, para desechar su propuesta:
 - VI.3. ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES VIGENTES.



ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y número Interno I.T.P.N.E. 001/2016.

Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software".

- VI.4. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE.
- VI.7 MANIFESTACIÓN DE LAS MIPYMES. (POTESTATIVO).
- VI.8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA. (POTESTATIVO).
- VI.10 MANIFESTACIÓN DE CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD. (POTESTATIVO).

El licitante MCT Tecnología, S.A. de C.V., incumple en lo establecido en los siguientes puntos:

1. IV.10. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA INTERVENIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. No presento Escrito.

2. No presento la siguiente documentación administrativa, **NO** afecta la Evaluación Legal – Administrativa de la Convocatoria, para desechar su propuesta:
 - VI.8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA. (POTESTATIVO).
 - VI.10 MANIFESTACIÓN DE CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD. (POTESTATIVO).

El licitante Soluciones Integrales para Redes y Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V., incumple en lo establecido en los siguientes puntos:

1. No presento la siguiente documentación administrativa, **NO** afecta la Evaluación Legal – Administrativa de la Convocatoria, para desechar su propuesta:
 - VI.8 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA. (POTESTATIVO).
 - VI.10 MANIFESTACIÓN DE CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD. (POTESTATIVO).

c) Evaluación Económica:

En el análisis cuantitativo de la evaluación económica, se determinó lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 36 Bis, 37, fracción III y 38, párrafo primero de "**La Ley**" y 58 de "**El Reglamento**", así como a lo dispuesto en el numeral II.6.10 de la convocatoria, **SE DESECHA** la propuesta del siguiente licitante:

ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y número Interno I.T.P.N.E. 001/2016.

Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software".

1. SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.

Debido a que se considera Precios No Aceptable, en virtud de que los costos unitarios, se encuentran fuera de los límites de la media del estudio de investigación de mercado, conforme a la siguiente tabla:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INDUSTRIAS SANDOVAL S.A. DE C.V.	MCT TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.
				Precio Total	Precio Total	Precio Total
UNICA	RED HAT ENTERPRISE LINUX FOR VIRTUAL DATACENTERS WICH SMART MANAGEMENT PREMIUM	LICENCIA	2	195,224.00	193,740.00	192,850.00
	KERIO CONNECT, ULTIMA VERSIÓN 9.x DISPONIBLE		2	59,420.00	56,350.00	54,800.00
	KARPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS-SELECT		3	51,392.00	50,160.00	45,760.00
TOTAL				306,036.00	300,250.00	293,410.00
				48,965.76	48,040.00	46,945.60
				355,001.76	348,290.00	340,355.60

Precio de Investigación de Mercado:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (MEDIA)	PRECIO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 51 DEL RLAASSP, inciso A
UNICA	RED HAT ENTERPRISE LINUX FOR VIRTUAL DATACENTERS WICH SMART MANAGEMENT PREMIUM	\$297,581.37	\$327,339.51 límite superior. \$267,823.24 límite inferior.
	KERIO CONNECT, ULTIMA VERSIÓN 9.x DISPONIBLE		
	KARPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS-SELECT		

X
J
g

ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y número Interno I.T.P.N.E. 001/2016.

Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software".

Comparativo de las Propuestas:

PARTIDA	PROVEEDOR	PRECIO TOTAL (EVALUACIÓN ECONOMICA)	PRECIO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 51 DEL RLAASSP, inciso A	CONCLUSIÓN
UNICA	INDUSTRIAS SANDOVAL S.A. DE C.V.	355,001.76	\$327,339.51 límite superior. \$267,823.24 límite inferior.	El precio ofertado se encuentra fuera del límite superior.
	MCT TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	348,290.00		El precio ofertado se encuentra fuera del límite superior.
	SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V	340,355.60		El precio ofertado se encuentra fuera del límite superior.

Proposiciones Aceptadas:

No existen proposiciones aceptadas.

Por lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en los artículos 38, párrafo primero de "La Ley" y 58 de "El Reglamento" se declara **DESIERTA** la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y Número Interno I.T.P.N.E. 01/2016** para la contratación del "Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software".


Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de "La Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes copia fotostática de esta Acta en el Tablero Informativo, ubicado en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, por un término no menor de **cinco días hábiles**, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia fotostática simple de la misma. **Este procedimiento sustituye a la notificación personal**. La información también estará disponible en la Dirección Electrónica: www.compranet.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día **19** de agosto de 2016, la cual consta de **10** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.


ACTA DE FALLO

<p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet IA-037000001-E14-2016 y número Interno I.T.P.N.E. 001/2016.</p>
<p>Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización y/o Renovación de Licencias de Uso de Software".</p>

Por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal

Nombre	Área	Firma
Lic. Carlos Iván Guzmán Tapia.	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
Lic. Juan José García Mora.	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	
Lic. María Teresa Fonseca Gutiérrez.	Subdirectora de Adquisiciones.	

Por el Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Nombre	Área	Firma
Lic. Alejandro Juárez Román.	Titular del Área de Auditoría Interna.	

-----**FIN DEL ACTA**-----